

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (ESS)

MEJORANDO EL ACCESO A FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA BASE DE LA PIRÁMIDE EN ECUADOR (EC-L1127)

Introducción

El proyecto consiste en fortalecer el desarrollo productivo de la cadena valor (pequeños agricultores) de Pronaca a través de una línea de préstamo rotativa BID preferente (*senior*) de hasta US\$7 millones. Estos recursos serán canalizados a través de un Fideicomiso de Administración y Garantía para otorgar financiamiento de capital de trabajo a los pequeños agricultores de la Base de la Pirámide y de esta manera incrementar su productividad.

Pronaca es una empresa procesadora y comercializadora de alimentos líder de la cadena de suministro de productos alimenticios en Ecuador. Pronaca trabaja con más de 3.000 proveedores nacionales y unos 200 internacionales. La compañía cuenta con varias unidades de negocios tales como: producción y venta de productos avícolas y porcinos; alimentos balanceados para animales; producción de productos agrícolas como palmito, alcachofa, arroz y maíz; y productos de valor agregado tales como conservas y embutidos. Pronaca tiene más de 50 años de experiencia exitosa en el mercado ecuatoriano y operaciones en otros países de la región como Colombia, Brasil y Costa Rica.

El Fideicomiso Agroinversiones Dos es administrado por Fideval S.A. (Fiduciaria) y fue constituido según escritura pública celebrada el 21 de octubre de 2013¹ de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, constituyendo un patrimonio independiente de la Administradora y del resto de fideicomisos que ésta administre. El Constituyente mayoritario del Fideicomiso es Pronaca, seguido por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

El objetivo principal del Fideicomiso es recibir aportes en efectivo por parte de los Constituyentes y entregarlos en forma de financiamiento a los agricultores que se incorporen a la cadena de abastecimiento de Pronaca a través del programa Rueda del Éxito.

Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales

En lo que se refiere al proyecto, se espera que las operaciones de Pronaca y del Fideicomiso tengan un impacto social positivo, ya que otorgan financiamiento productivo a pequeños agricultores de bajos ingresos económicos. Igualmente, a través de sus políticas internas, la empresa demuestra estar comprometida con la preservación del medio ambiente, la salud y la seguridad de sus trabajadores y con los aspectos sociales, sanitarios y medioambientales de las comunidades donde operan.

No obstante, existen algunos posibles impactos ambientales, sociales, de salud y seguridad y laborales asociados con las actividades agrícolas a ser financiadas con el préstamo. Dada la naturaleza de las actividades, es decir, su carácter agrícola y también el tipo y destino de los productos, que son principalmente productos alimenticios para consumo humano, el impacto podría ser de leve a moderados en importancia y magnitud, dependiendo del uso de la tierra y las prácticas agrícolas.

¹ Este Fideicomiso continúa con las operaciones del inicial Fideicomiso constituido por Pronaca y la CAF el 20 de diciembre de 2002.

Sin embargo, debido a las políticas agrícolas, ambientales y laborales de Pronaca, los potenciales impactos ambientales y sociales tales como : (i) la degradación del suelo y/o contaminación del agua a través del uso de la tierra, pesticidas y herbicidas, (ii) el aumento de consumo de agua y electricidad; (iii) los impactos sobre la salud humana de la aplicación inadecuada de pesticidas, de la contaminación de los cultivos y el agua, o de la insuficiencia de las medidas sanitarias; (iv) los impactos sobre la salud y seguridad de los trabajadores, debido a la falta de medidas sanitarias o procedimientos de seguridad podrían ser mitigados. Finalmente, la política de la empresa de exigir a sus proveedores una declaración firmada de respeto a las leyes laborales y prohibición de trabajo infantil, reducirá cualquier riesgo legal en este sentido.

Estrategia para la Debida Diligencia Ambiental y Social

Esta transacción se categoriza como una intermediación financiera bajo la directiva B.13 de la Política de Cumplimiento de Medio Ambiente y Salvaguardias del BID (OP703). Como tal, no requiere una clasificación de impacto ambiental. Pronaca y el Fideicomiso como beneficiario del proyecto serán responsables de cumplir con las salvaguardias ambientales y sociales del BID, incluyendo la lista de actividades excluidas para las operaciones sin garantía soberana.

El BID como parte del proceso de debida diligencia analizara los aspectos sociales y ambientales de esta transacción de modo a determinar cualquier riesgo ambiental, social, de salud, seguridad y laboral que pueda existir. La Debida Diligencia Ambiental y Social se enfocara en los componentes que se presentan a continuación y al mismo tiempo identificara áreas donde la participación del BID pueda agregar valor para promover un mejor manejo y buenas prácticas:

Evaluación de la capacidad e instrumentos de Pronaca y el Fideicomiso para evaluar, verificar y monitorear los aspectos ambientales de las solicitudes de crédito: Un análisis de la cartera con respecto al tipo de actividad agrícola financiada, tipo de uso de tierra, tamaño de las operaciones, ubicación así como procedimientos y prácticas utilizadas por los prestatarios.

Evaluar el alcance de las políticas agrícolas, ambientales y laborales de Pronaca para mitigar los potenciales riesgos e impactos ambientales y sociales de la operación. De no ser suficientes, determinar las herramientas a utilizar para este fin.

Identificación de las principales leyes, reglamentos y estándares ambientales, sociales, de salud y seguridad que aplican según la legislación de Ecuador: Determinar si el Fideicomiso cumple a cabalidad con la legislación local respectiva, así como de los principios de derechos de los trabajadores en concordancia con otros organismos y convenios internacionales suscriptos por el país.